



MOCIÓN QUE PRESENTA PENCHO SOTO SUÁREZ, CONCEJAL DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA DEL AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA, SOBRE APARCAMIENTO PARA BICICLETAS Y MOTOS EN CALA CORTINA

Exposición de Motivos

Cala Cortina es la única playa urbana del municipio de Cartagena y uno de los espacios de ocio y baño más frecuentados tanto por los vecinos como por quienes visitan la ciudad, especialmente durante la temporada estival.

Su ubicación privilegiada y su proximidad a la ciudad hacen que numerosos usuarios accedan a ella en motocicleta o bicicletas, un medio de transporte que contribuye a reducir la congestión del tráfico, ocupa menos espacio que los vehículos convencionales y favorece una movilidad más sostenible.

Sin embargo, en la actualidad la playa carece de un espacio específico destinado al estacionamiento de motocicletas y bicicletas, lo que provoca que estos vehículos se aparquen de forma dispersa, ocupando espacios destinados a otros usos o generando dificultades para la circulación y la convivencia entre peatones y vehículos.

La creación de un aparcamiento específico para motocicletas y bicicletas permitiría ordenar el estacionamiento, mejorar la accesibilidad a la playa y optimizar el uso del espacio disponible, ofreciendo una alternativa cómoda y segura para quienes optan por este medio de transporte.

Asimismo, resulta conveniente que dicho aparcamiento cuente con elementos de sombra mediante la instalación de pérgolas, marquesinas u otras soluciones adaptadas al entorno, protegiendo tanto a los vehículos como a sus usuarios frente a las altas temperaturas que se registran durante gran parte del año en Cartagena. Esta actuación contribuiría a mejorar el confort de los ciudadanos y a fomentar el uso de medios de transporte más eficientes.

Se trata de una actuación de reducido coste económico, fácilmente ejecutable y con un impacto muy positivo sobre la movilidad, la accesibilidad y la calidad de los servicios que ofrece la única playa urbana del municipio.

Además, sería importante que se instalara un punto de estacionamiento y recogida de las bicicletas del sistema de préstamo municipal en esta playa urbana, al igual que se ha hecho en otras zonas como Cabo de Palos o La Manga.

Por todo lo expuesto, presentamos al Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena para su debate y aprobación la siguiente **MOCIÓN**:

Que el Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena inste al Gobierno Local a:

Primero.- Estudiar y ejecutar la habilitación de un aparcamiento específico para bicicletas, motocicletas y ciclomotores en las inmediaciones de la playa de Cala Cortina, garantizando su adecuada integración en el entorno y una ubicación que facilite el acceso de los usuarios.



Segundo.- Dotar dicho aparcamiento de elementos de sombra, mediante pérgolas, marquesinas u otras soluciones técnicas adecuadas, con el fin de proteger a los vehículos y mejorar el confort de los usuarios.

Tercero.- Incorporar esta actuación dentro de las actuaciones de mejora de la accesibilidad, la movilidad sostenible y la calidad de los servicios públicos en la playa de Cala Cortina, como única playa urbana del municipio de Cartagena.

Cuarto.- Que el servicio municipal de préstamo de bicicletas eléctricas también cuente con un anclaje virtual en Cala Cortina para que puedan estacionarse y recogerse allí los vehículos y, por tanto, facilitar también el uso de estos vehículos para los vecinos de Cartagena y para los turistas.

Quinto.- Que se instale un asiento en la pérgola de la parada de autobús que se ha instalado en Cala Cortina.

Cartagena, a 16 de julio de 2025

Pencho Soto Suárez

Concejal del Grupo Municipal Socialista

Manuel Torres García

Portavoz del Grupo Municipal Socialista

A LA EXCMA. ALCALDESA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA